

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1520

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 21 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Vigésimo quinta** Edición del Festival Provincial del Docente –Bodas de Plata–, realizado del 10 al 12 de septiembre de 2010, en la ciudad de Campo Grande, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Llera, Ziegler y Leverberg.** (6.654-D.-2010.)

*María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Pedro Molas. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.*

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Llera y Ziegler y de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por la XXV Edición del Festival Provincial del Docente –Bodas de Plata–, que se realizó los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2010, en la ciudad de Campo Grande, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XXV Edición del Festival Provincial del Docente –Bodas de Plata– que se celebró los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2010, en la ciudad de Campo Grande, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 13 de octubre de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. –*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Llera y Ziegler y de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por la realización de la XXV Edición del Festival Provincial del Docente –Bodas de Plata– que se celebró los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2010, en la ciudad de Campo Grande, provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que en el evento en cuestión se realizaron exposiciones, conferencias sobre educación, concursos de murales, reconocimientos, competencias deportivas, con la participación de 45 delegaciones de la provincia de Misiones y una de Mendoza, entre otras actividades. Es de destacar que el festival fue organizado por la Comisión Permanente del Festival del Docente y que fue declarado de interés provincial por la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones y la Legislatura de la Provincia de Mendoza. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la XXV Edición del Festival Provincial del Docente –Bodas de Plata– que se realizará los días 10, 11 y 12 de septiembre en la ciudad de Campo Grande, provincia de Misiones.

*Timoteo Llera. – Stella M. Leverberg. – Alex R. Ziegler.*